

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía IRSA S.A., cumplo en informar a ustedes, que revisados los Estados Financieros y Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2003. estos reflejan los resultados que se han originado.

Como observación, debo manifestarle que en el año que de labores la compañía a dado fiel cumplimiento a la ley de compañías, y una vez revisado los libros y registros contables, debo manifestarles que la administración a dado fiel cumplimiento de la obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ROBERTO AYALA

**COMISARIO** 

Abril 2004